

INTERLOCUTORIO

PROCESO : SUCESIÓN

RADICADO : 2018-00354-00
C.E.H.C.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia – Quindío

Enero dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta la solicitud de aplazamiento para la audiencia programada martes tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020), impetrada por el abogado GERARDO HENAO CARMONA, dispone el Despacho acceder a la misma, reprogramando la diligencia para el día **MARTES VEINTICINCO (26) DE ENERO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS TRES DE LA TARDE (3:00PM).**

NOTIFIQUESE,

GLORIA JACQUELINE MARÍN SALAZAR
JUEZA.

RAMA JUDICIAL DEL
PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado a las partes por
ESTADO en Armenia Quindío hoy 19-01-2021

OLGA MILENA TABORDA VARGAS
SECRETARIA